

Miguel Ángel Esteban Navarro

*Nuevo presidente de
FESABID*



Desde el pasado 3 de junio, Miguel Ángel Esteban es el nuevo presidente de la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (Fesabid). Profesor titular de Biblioteconomía y Documentación en la Universidad de Zaragoza, Esteban sustituye a Pedro Hípola en la presidencia de la Federación. En esta extensa conversación con *Mi Biblioteca* nos revela lo que supone para él este nuevo reto, tanto en el plano personal como en el profesional.

“Si Fesabid no existiera, habría que inventarla”

Miguel Ángel, ¿por qué cree que ha sido elegido presidente de Fesabid?

Nuestra Federación es una organización sólida y consolidada, con dieciocho años de existencia, a la que pertenecen la mayoría de las sociedades profesionales de este sector. Se trata de un lugar de encuentro de las asociaciones para realizar actividades de modo cooperativo, abordar asuntos comunes a todas ellas y establecer relaciones con la administración central y las instituciones internacionales, sin perder cada una su propia entidad e independencia. Nació al servicio de los archiveros, los bibliotecarios, los documentalistas, los museólogos y de todos quienes se consideran en sentido amplio profesionales de la información y la documentación. Pero en estos años Fesabid no se ha dedicado, acertadamente, a la defensa de reivindicaciones de tipo laboral o sindical de este colectivo profesional, suplantando el campo de acción de otras organizaciones como los sindicatos. Por el contrario, ha centrado sus acciones en facilitar la comunicación y la armonización de intereses dentro de este grupo profesional y de sus múltiples asociaciones; en la reivindicación de su importancia social; en la creación de cauces de transferencia de conocimiento propiciando encuentros científicos; y en el intento de que su voz se oiga en los debates sociales y políticos que afectan directamente a las bibliotecas y los archivos.

Se puede valorar la acción de Fesabid con tres palabras: encuentro, apertura y servicio. Y estas son las razones que me animaron a presentar mi candidatura como presidente: creencia en la necesidad de consolidar y fomentar lugares de encuentro para los profesionales de la información y sus asociaciones; convicción de la importancia de abrirse a la sociedad mediante la continuación de los esfuerzos por estar presente en los foros donde se crea opinión, que influye directamente en la toma de decisiones por parte de las autoridades políticas; y deseo de profundizar en la vocación de servicio para la profesión y, en sentido amplio, para los centros de información. Tal vez el servicio más importante que Fesabid ofrece a la sociedad, junto con el resto de las asociaciones que la integran, es la defensa

incondicional de la función social de las bibliotecas y de los archivos. Y siempre desde una posición de generosidad, pensando más en las necesidades de estos centros y de sus usuarios, que en los intereses particulares de los profesionales que están a su frente. Fesabid siempre ha considerado que la defensa de la profesión de sus asociados no se puede desligar de la defensa de las bibliotecas y los archivos.

Y aquí es donde confluye lo colectivo y lo personal. Continuar esta labor me parece una necesidad colectiva. Si Fesabid no existiera, habría que inventarla. Y hacer frente a este reto me apasiona personalmente. Porque encuentro, apertura y servicio son valores con los que me identifico. Y porque la labor discreta y callada de Fesabid por el mundo de la información documental coincide con mi modo de trabajar y con mi vocación. Pero las asociaciones las hacen las personas que las integran. Y si Fesabid es así, se debe en buena parte al trabajo de su anterior presidente durante cuatro años, Pedro Hípola. Por eso, cuando Pedro me animó a presentar mi candidatura me sentí muy honrado pero también creí, sinceramente, que en la profesión había muchas personas más preparadas y con mayor capacidad de entrega que yo para ocupar este puesto. Pero la realidad es que esas personas o se dedican a sus asociaciones o se esconden muy bien. No desvelo ningún secreto si recuerdo que no presenté mi candidatura casi hasta el último día hábil para hacerlo, tanto porque pesaba el coste personal y profesional que exige la presidencia de Fesabid, como porque creía sinceramente que habría una multitud de personas deseando prestar el mismo servicio a la profesión que han realizado, sin excepción, todos los presidentes que me han precedido. Sin embargo, la crisis del asociacionismo y la desmotivación por lo colectivo parece que, desgraciadamente, ha hecho mella en muchas personas.

En definitiva, tal vez esa creencia en la necesidad de continuar los fines y el modo de trabajo de Fesabid en los últimos años, y espero que algo también los principios que me inspiran, fueron los que animaron a la Asamblea de Fesabid a otorgarme la confianza necesi-

“Fesabid siempre ha considerado que la defensa de la profesión de sus asociados no se puede desligar de la defensa de las bibliotecas y los archivos”.



ria para ocupar la presidencia. Y no se me oculta que también fue un factor decisivo la garantía que supone haberme rodeado de personas de una elevada calidad profesional y personal y con una experiencia asociativa mucho mayor que la mía. Desde aquí deseo expresar mi agradecimiento por haber aceptado integrarse en mi candidatura a Vicent Giménez (AVEI) como secretario, Luis Hernández (ACAL) y Beatriz Cejudo (ASNABI) como vocales y Pedro Hípola (AAD) como tesorero de la Junta Directiva de Fesabid.

¿Qué representa para usted esta nueva responsabilidad?

Ser presidente de Fesabid significa un orgullo y una responsabilidad. Es el orgullo de representar y defender los in-

tereses de los profesionales de la información y de reivindicar y promocionar la función social que cumplen ellos y los centros en los que trabajan. Y es la responsabilidad de saber acertar en la planificación y el desarrollo de acciones que permitan llevar a cabo con eficacia esta representación y reivindicación.

También deseo destacar que la aceptación de la presidencia de Fesabid tiene un alto componente de compromiso personal, ya que considero una obligación moral dedicar parte de nuestra vida a participar activamente en una asociación sin ánimo de lucro y de interés comunitario. La solidez y la vitalidad de la democracia de un país se mide ante todo por la fuerza y la pujanza de su sociedad civil. Y las asociaciones de ciudadanos congregados

Vicens Vives ABRE SUS MENTES A LA LITERATURA

Colección Piñata

Para los pequeños lectores. 15 libros ilustrados y completados con una sección de actividades.



Colección Cucaña

35 libros para niños y niñas de 8 a 12 años. Texto literario ilustrado, con anotaciones, notas léxicas y actividades.



Aula de Literatura

40 títulos ilustrados, con una introducción sobre el autor y su obra, anotaciones, notas léxicas y actividades. A partir de 12 años.



CLÁSICOS UNIVERSALES E HISPÁNICOS

20 títulos clásicos, ilustrados, con una introducción del autor y su obra, anotaciones, notas léxicas y actividades. A partir de 14 años.



en torno a un interés común pero de dimensión colectiva son un elemento fundamental del tejido social.

¿Cómo piensa compaginar sus tareas profesionales actuales con las que le corresponden como presidente de Fesabid?

Tengo la suerte de ser profesor titular de universidad de Biblioteconomía y Documentación, lo cual me permite una gran flexibilidad en los horarios de trabajo. El objetivo de esta flexibilidad es facilitar el ejercicio del trabajo intelectual, que a veces entiende poco de horarios, y permitir que el profesor universitario pueda desarrollar sus múltiples funciones. Se suele olvidar que el profesor universitario además de un trabajo hacia el interior de su institución, de tipo docente y de gestión, tiene otras obligaciones hacia el exterior, como la investigación y las actividades de proyección social. Sin embargo, esta suerte de disponer de un horario flexible suele tener el coste de invitar a asumir más cargas de las que se pueden llevar y someterse incluso a la autoexplotación, trabajando hasta altas horas de la noche.

Habitualmente, he concentrado, como la mayoría de los profesores universitarios, mis obligaciones docentes en unos días de la semana; lo cual facilita la dedicación a la investigación y asumir responsabilidades de gestión universitaria. Durante los años 2001 a 2004 ocupé el puesto de Director del Departamento de Ciencias de la Documentación de la Universidad de Zaragoza y durante muchos años he colaborado junto con otros profesores en proyectar y preparar planes para el gobierno de mi universidad, por lo que ya he aprendido a gestionar una agenda con múltiples actividades, reuniones y elaboración de documentos. Ahora me toca aparcarse durante unos años mi compromiso de gestión con la Universidad de Zaragoza, para volcarme en mi nueva responsabilidad. En este sentido, deseo agradecer públicamente la satisfacción con la que muchos compañeros de trabajo han acogido mi nuevo cargo, en especial a mi Rector y a mi Decano, que lo consideran un orgullo para mi universidad y mi facultad. Evidentemente, no quiero (ni debo)

que mi docencia se resienta, si bien el descenso de alumnos en los últimos años en los estudios de Biblioteconomía facilita realizar el mismo trabajo con una dedicación menor de esfuerzo y de tiempo. En cuanto a la investigación, mi propósito es que disminuya lo menos posible, aunque sé que esto es difícil y el tiempo dirá si lo he conseguido.

¿Qué podría destacar de los logros de su antecesor en el cargo, Pedro Hípola?

Sus logros son muy numerosos en el ámbito interno de Fesabid: saneamiento de la tesorería, consolidación de una gerencia profesionalizada, éxito en la organización de las jornadas de Fesabid junto con el COBDC y SEDIC, aumento de las actividades de formación conjuntas con las asociaciones...; y en el ámbito exterior: presencia en los debates públicos (por ejemplo, la Ley de Propiedad Intelectual), participación en organismos internacionales como EBLIDA e IFLA... Un simple repaso a las memorias de actividades anuales de Fesabid (<http://www.fesabid.org>) da idea de cómo estas han ido creciendo año tras año en número y en variedad durante su presidencia.

Pero todos los logros de Pedro Hípola se pueden resumir en uno solo, que por su calidad es mucho más que la suma de todos ellos: hacer creer y convencer a las asociaciones y a sus miembros de que Fesabid es una organización útil y necesaria para el profesional de la información y para las bibliotecas y los archivos. Sinceramente creo que Fesabid existe en la actualidad y se encuentra en un buen estado gracias a la convicción por parte de Pedro de su necesidad y a las miles de horas de trabajo desinteresado que ha realizado para Fesabid. Su empeño, su tesón y su saber hacer no sólo han reanimado una organización casi moribunda el año 2001, sino que ha elevado el listón a una altura que pone las cosas fáciles a su sucesor para continuar su labor, pero difíciles para superarlo. Creo que es de bien nacidos recordar y agradecer públicamente a Pedro sus esfuerzos y sus logros.

¿Qué retos debe afrontar Fesabid en esta nueva etapa?

“Mi aceptación de la presidencia de Fesabid tiene un alto componente de compromiso personal”.



La Junta Directiva que encabezo es de continuidad respecto a la anterior, repitiendo incluso dos de sus miembros. Mi propósito no es, por tanto, introducir grandes cambios cuando precisamente la Junta anterior ha cumplido con éxito su propósito de sacar hacia delante a Fesabid. Pero no hay que dormirse en los laureles, por lo que también habrá cambios destinados a potenciar nuestras fortalezas y, sobre todo, a aumentar la visibilidad pública y la capacidad de influencia de las asociaciones profesionales. También pretendo mantener una relación más estrecha, si cabe, con las sociedades miembros, con objeto de que todos

se puedan sentir gratificados con su pertenencia a Fesabid.

En la actualidad, tenemos tres objetivos fundamentales. El primero es continuar la dinámica de consolidación de la Federación y de promoción de la cooperación nacional e internacional. El segundo objetivo es actuar de altavoz de las actividades de nuestras asociaciones, de plataforma de apoyo para la consecución de sus fines, cuando así lo demanden, y de instrumento de defensa de sus intereses colectivos, que son los de la profesión. Y el tercer objetivo es fomentar y apoyar la presencia de los profesionales de la

LibriTech

IBERICA



LIBRITECH Ibérica, es el resultado de la apuesta conjunta de dos compañías de amplia trayectoria en el mercado de la **automatización de bibliotecas** como **SABINI** Automatización de Bibliotecas S.A.L. y **SCANBIT S.L.** por afrontar juntas el futuro y potenciar los productos y servicios que ofrecen a la comunidad bibliotecaria.

■ PRODUCTOS

- Amicus Librisuite
- Sabini Librisuite
- Aquabrowser

■ SERVICIOS

- Catalogación
- Consultoría Bibliográfica
- Formación
- Proyectos a medida

información y la documentación y de las sociedades que los representan, con el fin de aumentar su capacidad de influencia e intervención en todo debate público e iniciativa legislativa o de gobierno que se produzca en los ámbitos de actuación de los archivos, las bibliotecas, los centros de documentación y los museos.

Para lograr estos objetivos, el programa de la nueva Junta Directiva se articula en cuatro áreas. La primera área se centra en el impulso de la cooperación nacional. Nos proponemos continuar con los contactos de Fesabid con el Ministerio de Cultura, la Federación de Gremios de Editores, CEDRO, partidos políticos y cuantos otros organismos o asociaciones sean necesarios, con el objetivo de que nuestro sector esté presente, a través de sus asociaciones, en la toma de decisiones que nos afecten a escala estatal. Esto exigirá mantener la dinámica actual de crear o de apoyar —cuando surjan por iniciativa de los asociados— cuantos grupos de trabajo o comisiones sean necesarios para elaborar opiniones y propuestas de actuación de la Federación. Por ejemplo, en los próximos años seguirá siendo necesaria una importante presencia en todos los procesos relacionados con la propiedad intelectual, con la tramitación del nuevo Proyecto de Ley de Lectura, Libros y Bibliotecas (ya se han presentado alegaciones al anteproyecto), con las acciones legislativas que se anuncian en el ámbito de los archivos y todas las medidas que surjan alrededor de lo que se ha convenido en denominar impulso de la sociedad de la información. Esto último es muy importante, pues deseamos que las bibliotecas ocupen un lugar central en esta futura sociedad de la información y sean un motor fundamental para su construcción.

La segunda área consiste en potenciar la cooperación internacional. La presencia en IFLA se seguirá canalizando, en la medida de lo posible, a través del consenso en el Caucus Hispánico, en el que están presentes todos los miembros españoles e hispanoamericanos de IFLA, y especialmente en colaboración con el Ministerio de Cultura. También proponemos seguir apoyando nuestra

presencia en EBLIDA, trabajando a favor de su estabilidad, su consolidación como un *lobby* cerca de los legisladores europeos y participando en los dos principales grupos de trabajo de esta asociación: el de Propiedad Intelectual y el PEG. Y tenemos como reto aumentar nuestra actividad en el Consejo Internacional de Archivos. Al igual que otros países europeos, España cuenta con unos magníficos profesionales cuya voz es escuchada y respetada. Sin embargo, creo que todos debemos realizar esfuerzos para ampliar los foros de encuentro y emprender acciones comunes, con el fin de aumentar nuestra capacidad de influencia en un ámbito donde muchas de las decisiones que se adoptan y que nos afectan directamente, trascienden las fronteras nacionales.

La tercera área de trabajo tratará de consolidar el modelo de gerencia profesionalizado desarrollado durante estos años, como el mejor medio para llevar a cabo la actividad administrativa, ejecutiva y operativa de la Federación. De este modo, el funcionamiento de la gerencia podrá suponer también un apoyo para las actividades de las asociaciones y la continuidad de la realización de acciones conjuntas con cargo al presupuesto de la Federación o los convenios que pueda establecer con otras instituciones (por ejemplo, CEDRO). También consideramos que la Gerencia de Fesabid ha de seguir ejerciendo —como prestación de un servicio a la profesión— de Secretaría Técnica del Comité Técnico 50 de AENOR.

Y la cuarta área se centra en la preparación de las X Jornadas Españolas de Documentación, que por vez primera se organizarán exclusivamente desde la Gerencia de Fesabid y su Asamblea, en cuanto Comité Organizador de las Jornadas.

Ha aludido a la presentación por Fesabid de unas alegaciones al anteproyecto de Ley de Lectura, Libros y Bibliotecas. ¿Cuáles son sus elementos más destacados?

Deseo reconocer, públicamente, la disponibilidad de la Dirección General del Libro, Bibliotecas y Archivos y de su titular, D. Rogelio Blanco y, en

especial, de la Subdirectora General de Coordinación Bibliotecaria, María Antonia Carrato, a la participación de Fesabid en el proceso de tramitación de la ley y su disposición de ánimo en atender sus demandas en lo posible. Soy consciente de que se trata de un proceso largo en el que intervienen muchos factores y agentes, por lo que es difícil conciliar todos los deseos e intereses y actuar, además, de acuerdo con el programa del Gobierno. Pero Fesabid no renuncia ni ahora ni cuando el proyecto se encuentre en trámite parlamentario a influir en lo posible en el contenido de la ley, haciéndose eco de la voluntad de sus asociaciones. Para ello cuenta con un presidente y una Junta Directiva que trabaja con este objetivo y que está auxiliada por una comisión de expertos que prepara documentos.

Por el momento, se han preparado unas alegaciones al anteproyecto, para cuya consulta invito a los lectores de *Mi Biblioteca* a visitar la página web de Fesabid (<http://www.fesabid.org/federacion/gtrabajo/comisionanteproyecto>). Sería excesivo para el formato de una entrevista repetir todos los argumentos de unas alegaciones que intentan condensar algunas de las principales reivindicaciones de los bibliotecarios públicos de este país, bien para exigir su presencia en la ley, bien para expresar su deseo de que se recojan con mayor rotundidad y, sobre todo, para garantizar su éxito práctico.

No obstante, quiero recordar aquí que para Fesabid la futura ley debería establecer con claridad las consecuencias que trae consigo la consideración de la biblioteca como un servicio público en su artículo 2, más allá de la declaración de este principio. Algunas de estas consecuencias podrían ser, entre otras, las siguientes: la obligatoriedad de las instituciones públicas de prestar el servicio de biblioteca pública y la distribución de esta responsabilidad entre las diversas administraciones públicas; la definición de unas normas básicas y unos estándares mínimos en cuanto a las dimensiones y los servicios de las bibliotecas públicas para toda España, garantizando en todo caso el acceso de todos los ciudadanos a todos los servi-



Una destacada trayectoria profesional

Miguel Ángel Esteban es profesor titular de Biblioteconomía y Documentación desde 1996, e imparte docencia desde 1991 en la Universidad de Zaragoza. Ha publicado diversos trabajos y dirigido o participado en varios proyectos de investigación en el ámbito de los archivos, los sistemas de representación y organización del conocimiento y la gestión de la información en las organizaciones. Desde el año 2001 codirige el Curso de Información Digital en los cursos extraordinarios de verano de la Universidad de Zaragoza en Jaca, especializados en el debate sobre las últimas tendencias en gestión de documentos electrónicos y del conocimiento. Ha sido Director del Departamento de Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia de la Universidad de Zaragoza, durante los años 2000 a 2004 y miembro de la Comisión Redactora de los Estatutos de 2003 de la Universidad de Zaragoza, elegido por su Claustro. Fue socio de la Federación Internacional de Documentación desde 1991 hasta su desaparición. Participó en la Comisión Promotora del Capítulo Español de la Sociedad Internacional para la Organización del Conocimiento (ISKO-España), constituido en 1993, del que fue su tesorero hasta 1998, vocal de su Junta Directiva hasta 2000 y miembro del comité organizador de tres congresos. Pertenece a SEDIC y al COBDC. Es miembro del Consejo Científico de la revista *El Profesional de la Información* desde 1999, y del Comité Científico de la revista *Mi Biblioteca*. Participa en el grupo de trabajo *Records Management* del Comité Técnico 50 (Información y Documentación) de AENOR. Y también ha formado parte del comité de coordinación del informe de adaptación del título de grado de Información y Documentación al Espacio Europeo de Educación Superior, año 2004, por encargo de la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad, del Ministerio de Educación y Ciencia).



cios con independencia de la población en la que residan; la declaración de la gratuidad de los servicios de la biblioteca pública, con las excepciones que se regulen; la dotación de los recursos y la creación de las medidas necesarias para garantizar el acceso a estos servicios, incluido el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones, en régimen de igualdad de oportunidades y sin discriminación de tipo económico, social o cultural; la articulación de un sistema que permita la cooperación entre las diversas administraciones implicadas en su gestión, sin dejar esta cooperación a expensas del voluntarismo de cada una de ellas; y la creación de unos instrumentos

y medios para la evaluación y la mejora continua de los servicios bibliotecarios.

Fesabid también considera muy importante que esta ley incluya una definición del carácter y de las funciones del bibliotecario, teniendo presentes las previsiones del artículo 149.1.18ª de la Constitución, que pudiera servir de base para la elaboración de una normativa básica para el personal funcionario y laboral que trabaja en las bibliotecas, adaptada a las características específicas de este profesional de la información y la documentación, así como a las peculiaridades organizativas del sistema bibliotecario.

¿Cuáles son, en su opinión, los principales problemas comunes de las asociaciones profesionales en España?

La Documentación, la Biblioteconomía y la Archivística españolas viven en la actualidad el mejor momento de su historia, tanto por el reconocimiento social de la importancia del trabajo de sus profesionales como por su consolidación como disciplinas científicas.

Al mismo tiempo, se encuentran en un momento crucial, marcado por varios retos. El primer reto consiste en la defensa de la función social de la biblioteca como un centro fundamental para el acceso de los ciudadanos a la información y al conocimiento, en un marco dominado por las nuevas posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información, y la consecuente consideración de la biblioteca como un servicio público. El segundo reto se trata de la necesidad de convencer a los responsables de las organizaciones públicas y privadas que necesitan en mayor o menor medida, de acuerdo con su complejidad, del concurso de profesionales de la información para la consecución de sus fines. Y el tercer reto es la necesaria y continua redefinición del perfil profesional a las nuevas realidades tecnológicas y demandas sociales, que se debe manifestar en el impulso de programas de formación continua a lo largo de la vida, para lo cual la labor de las asociaciones profesionales es muy importante; y en una acertada adaptación de los estudios universitarios al Espacio Europeo de Educación Superior, anteponiendo las universidades los intereses sociales y profesionales a los gremiales.

Estos tres retos están estrechamente ligados. Lo que acertemos o no sepamos hacer para llevar cada uno de ellos a buen puerto afectará a los otros. Porque forman parte de una misma cuestión: ¿cuál es la misión de los centros de información en la nueva sociedad de la información y qué acciones concretas exige su cumplimiento?

Sin embargo, es triste observar que las asociaciones de profesionales de la información en España no se encuentran en su mejor momento y, por tanto, con

las pilas bien puestas para afrontar estos retos. Todavía son muchos los profesionales que no forman parte de ninguna asociación. Y entre los que son miembros de alguna asociación, cuesta encontrar voluntarios para las actividades.

Ciñéndome a la pregunta quiero destacar que las asociaciones no tienen muchos problemas, sino uno solo: la generalización del desinterés por el asociacionismo activo y por la participación. Lo cual, por desgracia, no es propio únicamente de nuestra profesión. Todo lo demás: dificultades de gestión, escasos recursos económicos, ausencia de visibilidad, falta de influencia social, impotencia ante cómo afrontar esos retos que enumeraba..., no son problemas. Son las realidades del día al día contra las que hay que luchar. Y para producir un cambio positivo únicamente hay una solución: mayor número de socios en las sociedades profesionales, mayor número de socios comprometidos con el trabajo de las asociaciones y mayor cooperación y coordinación de esfuerzos entre las asociaciones. En lo que a mí respecta, intentaré hacer lo posible en el impulso de la cooperación y la coordinación.

¿Está a favor de la creación de Colegios Profesionales de Bibliotecarios y Documentalistas como el recientemente creado en Valencia?

Considero que como presidente de Fesabid mi postura no puede ser ni a favor ni en contra. Ante la importancia de los retos a los que aludía, cada colectivo profesional y cada asociación (recordemos que el Colegio de Valencia nace a partir de dos asociaciones) debe saber encontrar el modo más eficaz para fomentar el asociacionismo y aumentar su influencia. En algunos casos la fórmula del colegio profesional será la acertada y en otros no.

¿Cuándo será una fórmula acertada? Cuando tras ella existan personas dispuestas a trabajar por la profesión y sepan dar con un instrumento con capacidad de influencia. ¿Cuándo no será acertada? Cuando sus miembros consideren que ya tienen el camino recorrido por el hecho de formar un colegio. Precisamente, un colegio profesional, como cualquier otro modelo de asociación, sólo tiene éxito si se trata de un



“Las asociaciones no tienen muchos problemas, sino uno solo: la generalización del desinterés por el asociacionismo activo y por la participación”.

instrumento de representación válido ante la Administración, las empresas y la sociedad porque estos así lo reconocen, porque tiene un reconocimiento jurídico detrás y porque sus asociados desean trabajar en la defensa de sus intereses profesionales.

Y quiero resaltar que estos intereses profesionales no sólo se confunden con la ordenación del ejercicio profesional sino que se identifican también, como indica el Col·legi Valenciano, con la dignificación y la elevación de la calidad de los servicios de los centros documentales. Un magnífico ejemplo, una vez más, de la vocación de servicio de nuestras sociedades profesionales.

Sí quiero felicitar, a título personal, a los impulsores del Col·legi por su decisión de que la afiliación está abierta a todos los profesionales de la información sin excepción y con independencia de su titulación universitaria. Las asociaciones deben ser, en lo posible, incluyentes de todos nuestros profesionales, sin preguntar por la especialidad de trabajo (archivero, bibliotecario, documentalista, gestor de contenidos...), el ámbito de procedencia y el origen de su formación. En realidad, el buen profesional se forma todos los días con su esfuerzo y el trabajo bien hecho.

El próximo mes de mayo se celebrarán las X Jornadas Españolas de Documentación, ¿nos podría adelantar algo sobre los preparativos y el desarrollo de estas jornadas?

Aprovecho la ocasión para invitar a todos los lectores de *Mi Biblioteca*

a asistir a la próxima edición de las Jornadas Españolas de Documentación junto con la feria Documat, que se celebrarán del 9 al 11 de mayo de 2007, en Santiago de Compostela bajo el lema *E-información: integración y rentabilidad en un entorno digital*. También quiero invitar a la presentación de comunicaciones: el plazo de resúmenes se cierra el 13 de octubre. El Comité Científico ha establecido cuatro áreas temáticas: innovación; información y red; información y ciudadanía; el profesional en el entorno digital.

Como es habitual, las Jornadas contarán con la realización de diversas actividades de modo simultáneo: presentación de comunicaciones, mesas redondas, eventos paralelos, visitas a la feria... Pero, sobre todo, quieren ser un foro de encuentro y de comunicación entre los profesionales. Y para lograrlo está trabajando mucha gente en Fesabid. Es cierto que cada vez hay más encuentros y jornadas científicas y profesionales. Pero las Jornadas Españolas de Documentación quieren seguir siendo esa cita casi obligada cada dos años para reencontrar a viejos amigos, intercambiar experiencias y hallar una panorámica de todo aquello de mayor actualidad que se está haciendo en nuestra profesión. Además, Santiago es una ciudad que merece ser visitada. Ánimo, por tanto, a todos los profesionales de la información a hacer un hueco en su agenda y reservar del 9 al 11 de mayo unos días para comunicar, aprender y disfrutar de nuestra profesión. ■